



En 2019 emprendimos un camino para consolidar nuestra capacidad de supervisión con el fin de promover el trato justo al consumidor financiero



Revisión de experiencias internacionales en supervisión para la protección al consumidor financiero (FCA, FSCO, AFM, FCAC, CFPB, BCB).



Apropiación de nuevos conceptos y herramientas.



Construcción de una metodología de supervisión preventiva apoyada en la tecnología, con un enfoque basado en la cultura y los modelos de negocio.









Las actividades de protección al consumidor son integrales y buscan generar un trato justo al consumidor financiero a través de varios frentes



Educación financiera



Supervisión de conductas

Conductas asociadas a la transparencia e integridad del mercado de valores.



Ejes fundamentales de la transformación de la supervisión en función del consumidor financiero

- (i) El foco de supervisión recae sobre las **conductas** de las entidades vigiladas que podrían generar un **daño** a los consumidores financieros.
 - (ii) Adopción del riesgo de conductas dentro del Marco Integral de Supervisión.

Supervisión preventiva con enfoque en conductas







para generar un
ecosistema único de
atención al consumidor
financiero e identificar de
manera eficiente y oportuna
las conductas que vulneren
los derechos de los
consumidores financieros.

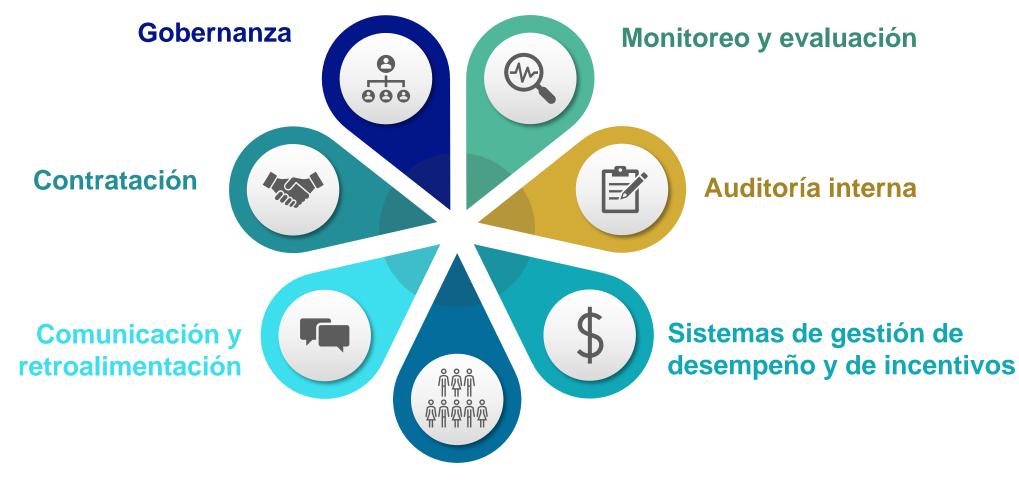
Un consumidor financiero empoderado para que ejerza sus derechos y deberes.

Educación Financiera





El objetivo es lograr la implementación de acciones de trato justo al consumidor financiero a través de una adecuada gestión del riesgo de conductas





Responsabilidad individual

En educación financiera hemos puesto en marcha un programa con actividades y alcance territorial dirigido a diferentes poblaciones

Adoptamos una nueva metodología en nuestras actividades con el fin de influir en el comportamiento del consumidor formando en él criterios de elección a la hora de acceder y usar productos del sistema financiero.



Permite utilizar contenidos y herramientas ya desarrollados, pero ofrecidos bajo una nueva pedagogía.



Facilita la consecución de aliados en las regiones.



Sigue la teoría de economía del comportamiento aplicada a diversos "momentos enseñables" del consumidor financiero.



Se utilizan espacios para la realización de eventos presenciales y no presenciales (aulas virtuales, radio, televisión y redes sociales).



En educación financiera hemos puesto en marcha un programa con actividades y alcance territorial dirigido a diferentes poblaciones

En 2021 llevamos a cabo pruebas en modalidad virtual.

Desde noviembre 2021 y hasta marzo del 2022
realizaremos el piloto con actividades de educación
financiera atendiendo necesidades de la población
PDET, vulnerable, migrante venezolana y proyectos
de emprendimiento, entre otros, en diferentes zonas
rurales y urbanas del país.

En el programa de **educación financiera** de la SFC han participado cerca de **11.000 personas** de Medellín, Chocontá, Carmen del Viboral, Cali, Bucaramanga, Sabana Larga, Teruel, Ansermanuevo, Cartagena, Florencia, Tumaco, Pasto, Villavicencio y Bogotá, quienes han hecho parte de los **171** actividades, **3** foros y **17** jornadas de prevención y atención realizadas en las Rutas de la Red Nacional de Protección al Consumidor.





Política Nacional de Inclusión y Educación Económica y Financiera: creación del sello de calidad (Conpes 4005)



Objetivo 2

Generar mayores competencias,
conocimiento y confianza en el sistema
financiero y sectores asociados para
desincentivar el uso del efectivo y promover
los servicios financieros formales.





Implementar un **sello de calidad** para los programas de educación financiera no formal de las entidades vigiladas por la SFC, con el fin de que certifiquen sus programas y **ofrezcan contenido pertinente y de calidad**.

Hito 1: diseño del proceso del sello de calidad

Hito 2: campaña de divulgación

Hito 3: convocatoria de la comunidad evaluadora

Hito 4: construcción de una base para la supervisión

Hito 5: definición de buenas prácticas que puedan ser incorporadas a los lineamientos de Banca de Opertunidades

Oportunidades

Desde el 1/01/2021 hasta el 1/12/2025



Mejorar los estándares de los programas y campañas de educación financiera en la industria

Sello de calidad /estrategias de evaluación de programas de educación financiera

Las entidades y gremios postular cada pueden actividad, campaña programa que desarrollen. Obtener el sello según actividad, Inicio de campaña o evaluaciones y Lanzamiento del programa retroalimentación micrositio y Alineación postulación de las Expectativa Plataforma entidades vigiladas (Entidades vigiladas) 2020 - 2021



Smartsupervision es una herramienta tecnológica que impulsa la oferta de productos y servicios financieros para el bienestar del consumidor

Generar un ecosistema único y eficiente de interposición y gestión de inconformidades.

Permite:

- Detectar y contener oportunamente problemas o fallas en la prestación de productos y servicios financieros.
- Monitorear la oportunidad, calidad e impacto de los procesos de gestión.



Web service de comunicación entre entidades vigiladas y la SFC con información en tiempo real* de la gestión completa y oportuna de las inconformidades.

Portal de interposición de quejas de la SFC con un código de registro **único** a cada inconformidad.



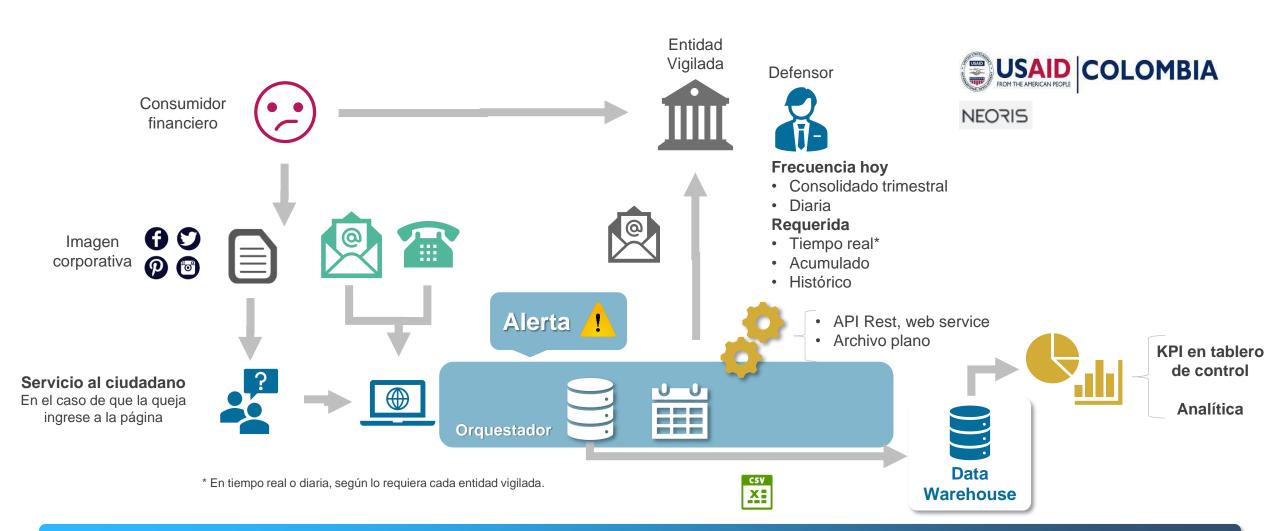
Sistema de analítica de información con inteligencia artificial para fines de supervisión.



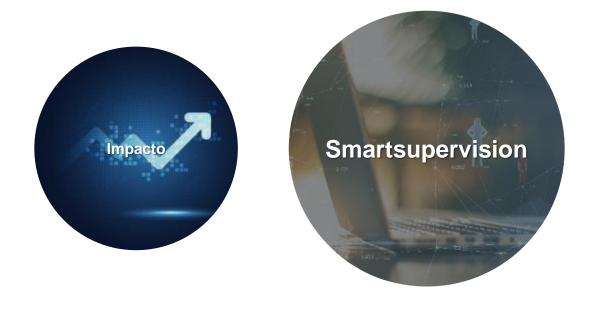
En 2020 se desarrolló y se puso a prueba el prototipo de Smartsupervision

Resiliencia operativa y seguridad de la información

Gobierno de datos



Smartsupervision: un esquema eficiente de atención y solución de inconformidades que fortalece la confianza del consumidor financiero... no como un fin sino como un medio



La SFC presentó la herramienta en espacios como la OCDE dentro de las acciones estratégicas de protección al consumidor financiero.

- El Programa de Evaluación del Sector
 Financiero por parte del FMI y el Banco
 Mundial (FSAP) reconoce el desarrollo de esta
 iniciativa SupTech como una herramienta original
 y extraordinaria, que cuenta además con el apoyo
 del sector.
- La Consejería Presidencial para Asuntos
 Económicos y Transformación Digital
 (CPAETD) en el documento ¿Cómo avanzamos
 en la transformación digital? señala que
 la SFC, con su proyecto Smartsupervision a
 través de componentes de IA, analítica, robótica y
 microservicios revisa y analiza las quejas para la
 correcta gestión y toma de decisiones.



Descárguela en su dispositivo





















